

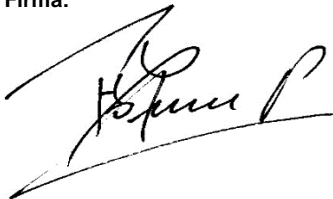




<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p>PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha:04/03/2023 Rev.:</p>		



**PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
COVID-19
COLEGIO LIONS' SCHOOL**

CREADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
<p>María Ignacia Romero Prevención de Riesgos</p>	<p>Fabiola Zamora Palacios Directora Fundación Educacional Lions' School</p>	<p>Enrique Jiménez Mira Rector Fundación Educacional Lions' School</p>
<p>Firma:</p> 	<p>Firma:</p> 	<p>Firma:</p> 

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha:04/03/2023 Rev.:		

1. INTRODUCCIÓN:


Como sabemos la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha caracterizado el COVID-19 ha avanzar hacia este mejor escenario para nuestros estudiantes y docentes. Pero debemos tener claro que esta flexibilización no es el fin de las medidas de prevención, el cual la pandemia aún no ha terminado, debemos seguir cuidándonos, y mantener algunas de las medidas sanitarias por la seguridad de todas y todos al interior de nuestro Establecimiento Educacional. A continuación, se presentan los pasos a seguir del protocolo actualizado, los que posteriormente serán compartidos con toda la comunidad educativa.

2. OBJETIVO GENERAL:

- Protocolos relacionados con las medidas de control y protección ante un posible contagio.
- Orientar y fomentar a través de este protocolo el autocuidado de nuestra comunidad educativa.
- Gestionando y controlando la higiene y limpieza de superficies.

3. OBJETIVO ESPECIFICO:

- Establecer medidas concretas de protección y resguardo para toda la comunidad escolar Lions' School.
- Dar a conocer a la comunidad educativa las nuevas medidas a implementar para la protección y cuidado contra contagios.
- Establecer programa de contención socio-emocional orientado al apoyo de nuestros estudiantes.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha:04/03/2023 Rev.:		

4. ANTECEDENTES GENERALES


REGION	PROVINCIA	COMUNA
Valparaíso	San Antonio	Cartagena
Nombre del establecimiento	Fundación Educacional Lions 'School	
Modalidad	Jornada Completa (Diurna)	
Niveles	Pre-Básica/Básica/Media	
Dirección	Avenida Cartagena SN Parcela N° 46- B	
sostenedor	Enrique Jiménez Mira	
Nombre Directora	Fabiola Zamora Palacios	
Nombre Coordinador Seguridad escolar	María Ignacia Romero	
RBD	14523-8	
Sitio Web	www.lions-school.com	
Teléfono	35-2450175	
Redes Sociales	Twitter.com/ColegioLions	

Horarios de la Jornada Escolar

Educación de Párvulo		
Día	Hora de Inicio	Hora de Terminio
Lunes	08:30 hrs.	15:30 hrs.
Martes	08:30 hrs.	15:30 hrs.
Miércoles	08:30 hrs.	15:30 hrs.
Jueves	08:30 hrs.	15:30 hrs.
Viernes	08:30 hrs.	13:00 hrs.

Educación de Enseñanza Básica		
Día	Hora de Inicio	Hora de Terminio
Lunes	08:30 hrs.	16:00 hrs.
Martes	08:30 hrs.	16:00 hrs.
Miércoles	08:30 hrs.	16:00 hrs.
Jueves	08:30 hrs.	16:00 hrs.
Viernes	08:30 hrs.	13:30 hrs.

Educación de Enseñanza Media		
Día	Hora de Inicio	Hora de Terminio
Lunes	08:30 hrs.	16:45 hrs.
Martes	08:30 hrs.	16:45 hrs.
Miércoles	08:30 hrs.	16:45 hrs.
Jueves	08:30 hrs.	16:45 hrs.
Viernes	08:30 hrs.	13:30 hrs.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha: 04/04/2023 Rev.:		

HORARIOS DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:


Las actividades extra escolares se realizan generalmente dentro del horario de jornada normal. Los talleres contemplan diferentes disciplinas tales como: Música, Arte, danza, deporte, tecnología, etc.

Ubicación Geográfica:



5. DIAGNOSTICO

De acuerdo a lo estipulado las medidas de prevención que se mantendrán en el Establecimiento Lions' School serán limpieza de áreas una vez al día, ventilación de las salas de clases, el lavado de manos con jabón cada vez que sea necesario y recordar a la comunidad estar alertas ante la presencia de síntomas de COVID-19 y no enviar a los estudiantes ante síntomas respiratorios.

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		


6. ORGANIZACIÓN DEL PLAN

Se ha definido que, a partir del 01 de octubre del 2022, el uso de mascarillas ya no será obligatorio, la decisión de utilizarla al interior de las salas de clases es únicamente de cada estudiante o de su apoderado. Siempre considerando si esta con un cuadro de resfriado, se recomienda andar con mascarillas.


El siguiente Protocolo viene actualizar su versión de febrero 2022, modificando ciertas medidas sanitarias e implementando otras para reducir el riesgo de propagación viral y la ocurrencia de brotes en los establecimientos.

En el documento se establecen acciones y medidas específicas ante casos de alerta de COVID-19. Ahora, la dirección del establecimiento deberá informar a la autoridad sanitaria regional y Seremi de Salud la que evaluará toda la información respecto a cada situación en particular y establecerá medidas a partir de criterios y variables preestablecidas.

Aislamiento	Acto de separar a las personas enfermas o infectadas de los demás, para evitar que se propague la infección ¹ .
Brote	Dos o más casos de COVID-19 asociados epidemiológicamente entre sí. Los brotes en EE son brotes priorizados de COVID-19.
Caso índice	Primer caso descubierto por el sistema de salud durante un brote y que da inicio a la investigación.
Caso primario	Primer caso en una cadena de transmisión que da origen a un brote.

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

<p>Caso sospechoso, probable, confirmado y contacto estrecho</p>	<p>Según normativa vigente. Para efectos de este documento, por “caso sospechoso” se refiere a la sospecha clínica ante síntomas sugerentes a COVID-19 y no a la definición que entrega la resolución 1400. La definición de contacto estrecho se aplica en el contexto de estudio de brotes.</p>
<p>Conglomerados</p>	<p>Dos o más casos relacionados en tiempo y lugar determinado, sin evidencia de nexo epidemiológico entre ellos.</p>
<p>Cuarentena</p>	<p>Acto de restringir el movimiento fuera de un área determinada a las personas sanas que han estado expuestas a un caso de COVID-19 en fase de transmisibilidad.</p>
<p>EPIVIGILA</p>	<p>Plataforma de registro informático electrónico del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud, para la vigilancia de enfermedades de notificación obligatoria y otros eventos de importancia para la salud pública global.</p>
<p>OAL/AD</p>	<p>Organismos administradores y administración delegada (ley N° 16.744, de 1967).</p>
<p>Índice de positividad</p>	<p>Muestras positivas a SARS-CoV-2 del total de muestras tomadas.</p>
<p>Nexo epidemiológico</p>	<p>Existencia de antecedente de riesgo de contagio; como el mantener contacto con un caso confirmado durante su periodo de transmisión o haber estado en un lugar de transmisión comprobada (sala de clases, casino, baños, quiosco u otro)².</p>
<p>Población expuesta</p>	<p>Personas pertenecientes a la institución que hayan estado expuestos a uno o más casos de COVID-19 durante su período de transmisibilidad. Este grupo será determinado por la AS durante la investigación epidemiológica.</p>
<p>Referente de brotes en la SEREMI de Salud</p>	<p>Responsable de la recepción y distribución de la información, y de la coordinación de las acciones que se han de implementar en la vigilancia. Lo anterior, a fin de mantener una comunicación fluida con la dirección del EE y el referente de la SEREMI de Educación.</p>


Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha: 04/04/2023 Rev.:		

• **SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS**

Descripción del espacio	Cantidad
Oficinas	12
Baños Mujeres	4
Baños Hombres	4
Comedor del personal	2
Salas de Clases	28
Baños colectivos Alumnos (as)	10
Enfermería	1
Casino Alumno	1
Patios	5
Biblioteca	1
Sala de computación	2


• **SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CURSOS DURANTE LA SEMANA**

Jornada completa Pre-Básica							
Jornada	Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	asignaturas
Inicio: 08:30 hrs. Termino: 15:00 hrs							
08:30-08:45	Inicio	Pre- Kínder a Kínder	Pre- Kínder a Kínder	Pre- Kínder a Kínder	Pre- Kínder a Kínder	Pre- Kínder a Kínder	<ul style="list-style-type: none"> Inglés Lenguaje verbal Lenguajes artísticos Pensamiento matemático, etc.
08:45-10:00	1º Clase						
10:00-10:30	Desayuno						
10:30-12:00	2º Clase						
12:00-13.00	Almuerzo						
13:00-13.45	3º Clase						
13:45-14.30	Recreo						
14:30-15:30	4º Clase						
15:30	Termino						

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha: 04/04/2023 Rev.:		

Jornada completa 1º Básico a 6º Básico							
Jornada	Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	asignaturas
Inicio: 08:30 hrs. Termino: 16:00 hrs							
08:30-09:15	Inicio	(1ºa 6º) Básicos	(1ºa 6º) Básicos	(1ºa 6º) Básicos	(1ºa 6º) Básicos	(1ºa 6º) Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Ingles • Lenguaje • Matemáticas • Ciencias • Historia • Artes Visual • Música • Religión • ED. Física • Talleres
09:15-10:00	1º Clase						
10:00-10:15	Recreo						
10:15-11:45	2º Clase						
11:45-12:00	Recreo						
12:00-12:45	Almuerzo						
12:45-14.15	3º Clase						
14:15-14:30	Recreo						
14:30-15:15	4º Clase						
15:15-16:00	5º Clase						
16:00	Termino					Salida 13:30	

Jornada completa 7º Básico a IVº Medio							
Jornada	Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	asignaturas
Inicio: 08:30 hrs. Termino: 16:45 hrs							
08:30-08:45	Inicio	(7ºa IVº) Medio	(7ºa IVº) Medio	(7ºa IVº) Medio	(7ºa IVº) Medio	(7ºa IVº) Medio	<ul style="list-style-type: none"> • Ingles • Lenguaje • Matemáticas • Ciencias • Historia • Artes Visual • Música • Religión • ED. Física • Talleres
08:45-10:00	1º Clase						
10:00-10:15	Recreo						
10:15-11:45	2º Clase						
11:45-12:00	Recreo						
12:00-13.30	3º Clase						
13:30-14.15	Almuerzo						
14:15-15:00	4º Clase						
15:00-15:15	Recreo						
15:15-16:45	5º Clase						
16:45	Termino					Salida 13:30	


Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha: 04/04/2023 Rev.:		

- **SOBRE LOS HORARIOS**

Distribución de Horarios Pre- Básica		
Actividad	Tiempo	Cantidad
Clases	45Minutos	6 (Por cada Jornada)
Desayuno	30Minutos	1 (Por cada Jornada)
Almuerzo	1 Hora	1 (Por cada Jornada)
Recreo	15Minutos	3 (Por cada Jornada)


Distribución de Horarios 1º Básico a 6º Básico		
Actividad	Tiempo	Cantidad
Clases	45Minutos	6 (Por cada Jornada)
Desayuno	30Minutos	1 (Por cada Jornada)
Almuerzo	1 Hora	1 (Por cada Jornada)
Recreo	15Minutos	3 (Por cada Jornada)

Distribución de Horarios 7º Básico a IVº Medio		
Actividad	Tiempo	Cantidad
Clases	45Minutos	6 (Por cada Jornada)
Desayuno	30Minutos	1 (Por cada Jornada)
Almuerzo	45Minutos	1 (Por cada Jornada)
Recreo	15Minutos	3 (Por cada Jornada)

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		


7. MEDIDAS EN GENERAL

Lugar	Descripción
<p>1. Salas de clases</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se fomenta el autocuidado. • Se utilizará mesas individuales para evitar la propagación de contagio. • Existirá material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel, etc.)
<p>2. Comedor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los pisos en los puntos de entrega de alimentos se encontrar demarcados con una distancia referencial de 1 mt. De igual manera se realizará en sector microondas. • Se utilizará mesas individuales para evitar la propagación de contagio. • El comedor tendrá material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel ,etc.)
<p>3. Baños</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los baños tendrán material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel,etc.)
<p>4. Patios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los patios a utilizar serán exclusivos por cada sector. • Contará con material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel, etc.)

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

8. IMPLEMENTACIÓN EN ESPACIOS COMUNES

Lugar	Descripción
<p>5. Pasillos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los pasillos tendrán difusión de medidas de higiene
<p>6. Escalas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las escalas en los pasamanos serán desinfectadas
<p>7. Gimnasio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contará con material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel, etc.)
<p>8. Biblioteca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará desinfección 1 vez al día. • Contará con material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel, etc.)
<p>9. Salas de computación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará desinfección 1 vez al día. • Contará con material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, uso correcto de mascarilla, distancia social, etc.)
<p>10. Oficinas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los asientos de espera se mantendrán en constante desinfección. • Las oficinas contarán con material de difusión sobre medidas de higiene y seguridad (Lavado de manos, utilizar alcohol gel, etc.)

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

9. PROTOCOLO DE LIMPIEZA DE ACUERDO A LAS INDICACIONES SANITARIAS


DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO:

a) Medidas preventivas generales: Las medidas preventivas que se describen a continuación se establecen con la finalidad de disminuir la exposición al riesgo biológico COVID-19, en los ambientes laborales y superficies al interior de cada una de las dependencias del Establecimiento:

- El personal del Establecimiento, independiente de sus labores, debe tener conocimiento del presente protocolo de limpieza.
- Aplicar, si corresponde, los artículos de limpieza y sustancias de desinfección entregados a su cargo para el control del virus.
- Mantener siempre sus manos higienizadas, las cuales deben estar libres de artículos o accesorios que puedan contaminarse y ser capaces de transmitir el virus (joyas, relojes, entre otros).
- Mantener en todo momento ambientes bien ventilados, limpios y desinfectados. Solicite apoyo a personal de aseo externo si así lo requiere.


b) Medidas preventivas específicas

- **Lavado frecuente de manos o en su defecto uso de solución alcohólica (alcohol gel) disponible en su lugar de trabajo, sala y oficinas.**
- **Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable,**
- **Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca,**
- **No compartir artículos de higiene ni de alimentación,**
- **Mantener ambientes limpios y ventilados**

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

c) Sectores a intervenir procedimiento de limpieza

Dependencias Generales	Sector Pre-Básica
<ul style="list-style-type: none"> • Espacios comunes (escaleras, canchas, estacionamiento, pasillos, patios, kiosco, etc.) • Portería • Oficinas de atención de apoderados y servicios de salud • Oficinas de dirección • Oficina coordinación académica • Oficina inspectoría • Oficinas Equipo multidisciplinario • Oficina Contabilidad • Sala enfermería • Salas de computación • Sala laboratorio • CRA • Casino principal • Casino concesión • Cocina Junaeb • Comedor profesores • Baños del personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Salas Pre-kínder A • 2 baños Alumnos(as) • Sala de materiales • Salas Pre-kínder B • 2 baños Alumnos(as) • Sala de materiales • Salas kínder A • 2 baños Alumnos(as) • Sala de materiales • Salas kínder B • 2 baños Alumnos(as) • Sala de materiales

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

Básica (1er – 2do piso)	Media
<ul style="list-style-type: none"> • Salas 1º Básico A – B • Salas 2º Básico A – B • Salas 3º Básico A – B • Salas 4º Básico A – B • Salas 5º Básico A – B • Salas 6º Básico A – B • Salas 7º Básico A – B • Salas 8º Básico A – B 	<ul style="list-style-type: none"> • Salas Iº Medio A – B • Salas IIº Medio A – B • Salas IIIº Medio A – B • Salas IVº Medio A – B

- **ARTICULOS DE LIMPIEZA**


- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección

- **PRODUCTOS DESINFECTANTES**

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP

- **PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA**

La limpieza de los ambientes del Establecimiento, artículos de oficina y utensilios de comedor, entre otros, considera la remoción de la materia orgánica e inorgánica generalmente por medio de fricción (paños, mopas, escoba, según la superficie), con ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre. En las actividades de limpieza se debe considerar:

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		


- Uso de paños de color según la superficie a limpiar: rosado (WC), verde (Lavamanos y Paredes) y azul (Muebles y artículos de oficina),
- En el caso de pisos y paredes se debe utilizar aspiradora de polvo, escobillón y paños multiuso,
- Los paños multiuso no se deben utilizar en seco en ninguna dependencia, ya que favorece la dispersión de microorganismos que son transportadas a través del polvo,
- El mobiliario de las oficinas se limpia y desempolva con paños desechable de color azul.
- Los aparatos computacionales y telefónicos se desempolvan con plumero electroestático,
- La limpieza del Establecimiento considera como mínimo su ejecución una vez al día, llevando a cabo actividades de mantención y promoción de ambientes limpios.
- Uso obligatorio de los elementos de protección personal definidos en el presente Protocolo.

En el caso de materiales textiles como cortinas u otros materiales similares, se debe considerar el lavado de un ciclo de agua caliente (90 °C) y agregar detergente para la ropa una vez al mes.


Las actividades de limpieza de las dependencias y artículos / artefactos del establecimiento serán frecuentemente durante la jornada laboral, y siempre se velará que su ejecución sea con una buena ventilación, ya sea forzada o natural.

A continuación, se indica el detalle de sustancias por superficies (preferentemente de alto tránsito):


área / artículo / utensilio	Sustancia desinfectante	responsable	Procedimiento / frecuencia
<p>OFICINAS (incluye mesones, escritorio, teclado y artículos a fin, entre otras)</p>	<p>Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito De Sodio 0,1%</p>	<p>Personal de aseo</p>	<p>Limpieza: es realizada con toallas húmedas desinfectantes. Frecuencia: 1 veces al día por 10 minutos cada uno.</p>
<p>OFICINAS (incluye aparatos computacionales y telefónicos)</p>	<p>Etanol al 70% puro</p>	<p>Personal de aseo</p>	<p>Limpieza: es realizada con toallas húmedas desinfectantes. Frecuencia: 1 veces al día por 10 minutos cada uno al finalizar la jornada</p>
<p>COMEDOR ALUMNOS (Incluye mesas, sillas, manillas, artefactos eléctrico, entre otros).</p>	<p>Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%</p>	<p>Personal de aseo</p>	<p>Limpieza: es realizada con paños desechables. Frecuencia: 1 veces al día por 10 minutos cada uno al finalizar la jornada</p>

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

<p>COMEDOR DEL PERSONAL (Incluye mesas, sillas, manillas, artefactos eléctricos, entre otros).</p>	<p>Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%</p>	<p>Personal de aseo</p>	<p><u>Limpieza:</u> con paño desechable color blanco.</p> <p><u>Frecuencia:</u> a primera hora del día y al finalizar la jornada escolar</p>
<p>BAÑOS (incluye manilla puerta, tazas, pulsadores, llaves de agua, entre otras).</p>	<p>Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%</p>	<p>Personal de aseo</p>	<p><u>Limpieza:</u> con paños desechables y se remueve con hisopo</p> <p><u>Frecuencia:</u> Posterior a cada recreo y finalizar la jornada escolar</p>

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha: 04/04/2023 Rev.:		

área / artículo / utensilio	Sustancia desinfectante	responsable	Procedimiento / frecuencia
PISOS, PAREDES Y OTROS ELEMENTOS ESTRUCTURALES	Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%	Personal de aseo	Limpieza: de pisos y muros realizada con trapero húmedo desechable Frecuencia: 1 vez al día por 30 minutos
DISPOSITIVOS DE CONSUMO COLECTIVO (Dispensadores de agua, artefactos eléctricos, entre otros).	Etanol al 70% puro	Personal de aseo	Limpieza se limpian con toallas húmedas desechable. Frecuencia: veces al día por 5 minutos.
AULAS (incluye mesas, sillas, escritorio, lockers, entre otras)	Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%	Personal de aseo	Limpieza: es realizada con toallas húmedas desinfectantes y traperos húmedos desechables. Frecuencia: 1 vez al día por 10 minutos cada uno al finalizar la jornada. Y en recreos se dejan puertas abiertas para ventilación
OTROS (Cortinas, material deportivo, entre otros textiles).	Lavado de textiles con agua caliente (90°C) y detergente. Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%	Personal de aseo	Limpieza: por medio de agua caliente (90 °C y uso de detergente común). Se realiza limpieza de cortinas 1 vez por mes. Tiempo estimado según tipo de material deportivo. Colchonetas cada vez que terminan la clase.
LAVAMANOS, ESPEJOS, GRIFERÍA Y MANILLAS	Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%	Personal de aseo	Limpieza es realizada con toallas húmedas, limpia vidrios, trapero y mopas. Frecuencia: Posterior a cada uso y como mínimo 2 veces al día por 5 minutos.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha: 04/04/2023 Rev.:		

área / artículo / utensilio	Sustancia desinfectante	responsable	Procedimiento / frecuencia
MANILLA Y TOMADORES	Wk-705 LPU (Amonios cuaternario) Hipoclorito de Sodio 0,1%	Personal de aseo y/o Empresa contratista	Limpieza: por medio de paño desechable. Frecuencia: 4 veces al día por 2 minutos cada uno.


El detalle de lo indicado en tabla, es requisito mínimo de labores de limpieza para el personal de aseo, y según detalle de cada uno de los planes atingentes a lo descrito en el presente Protocolo.

Cabe señalar, que los productos químicos indicados en tabla precedente y planes de trabajo pueden ser modificados, dependiendo de las posibilidades del mercado, por otras sustancias de igual o mayor poder desinfectante, siempre en consecuencia con las normas y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y en completa consideración del bienestar de las personas.

Se debe mantener de fácil acceso las hojas de datos de seguridad de los productos utilizados en los procesos de limpieza.

d) Consideraciones de Limpieza: A las medidas señaladas, a continuación, se establecerán ciertos parámetros preventivos adicionales.


- Mantener acceso a instalaciones expedito, con sillas de fácil limpieza.
- El establecimiento educacional debe ser limpiado con solución clorada después de cada periodo de clases. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- La limpieza debe realizarse iniciando desde las áreas menos contaminadas hacia las más contaminadas. No deben utilizarse instrumentos de limpieza que levanten polvo (escobas), se debe preferir mopa.
- La limpieza nunca debe realizarse en presencia de estudiantes o personal del establecimiento.
- Las superficies que son frecuentemente tocadas con las manos (manillas, barandas de escaleras) deben ser desinfectadas periódicamente durante el día con solución clorada o de alcohol al 60-75%.
- Los basureros deben ser vaciados, limpiados y lavados después de cada periodo de clases.
- El personal a cargo de la limpieza de nuestro colegio fue capacitado ante la contingencia y será monitoreado constantemente por nuestra Inspectoría General.
- Las salas serán ventiladas permanentemente, durante y entre cada clase.
- Se limpiará continuamente los pisos de los sectores de portería, recepción y pasillos de tránsito de apoderados y visitas.
- En oficinas, salas de reuniones de profesores y funcionarios, regularmente deben limpiarse con desinfectante las superficies (por ejemplo: escritorios y mesones) y los objetos como teléfonos, teclados, etc.
- El corte del suministro de agua al interior del colegio por más de 1 hora implica automáticamente la suspensión de todas las actividades y el retiro del personal y estudiantes. El retiro de estudiantes será diferido con un tiempo mínimo de 10 minutos.
- Retirar todo tipo de elemento o material que pueda ser manipulado por más de una persona, como son envases de café, de azúcar, alcuza, revistas, entre otros.

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p>PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

- En atenciones a apoderados y/o terceros, independiente las dependencias visitas, se debe considerar la limpieza del ambiente y superficies utilizadas.
- Referente a los dispensadores de agua, solo podrán utilizarse vasos desechables. El uso de botellas u otros envases será individual, estrictamente prohibido compartir botellas, por peligro de ser contaminados.
- Limpiar regularmente objetos y superficies como escritorios, mesas, teléfonos, teclados, casilleros, entre otros.
- En el casino se debe distribuir las mesas de tal manera que asegura la distancia mínima de distanciamiento de más de 1 metro y se respete el aforo establecido para tal dependencia. Si es necesario el retiro de mesas y sillas se deberá notificar a quien corresponda.
- Limpiar casinos inmediatamente posteriores al uso de éstos, según horarios de colación previamente definidos.
- En lo referido a lozas y utensilios de comida, deben ser de uso exclusivo de cada persona, no se deben compartir y una vez utilizados se higienizarán para su posterior almacenamiento.

e) Personal del establecimiento

El personal contratado por establecimiento, se encuentra exento de las labores mencionadas precedentemente. Sin embargo, en caso de ser necesaria su participación en labores de limpieza en sus áreas de trabajo se considerarán los mismos lineamientos indicados en el presente Protocolo previa capacitación del mismo, con la finalidad de resguardar la salud e integridad física de cada uno de ellos.


Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha: 04/04/2023 Rev.:		

10. MANEJO DE RESIDUOS

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza, tales como elementos y utensilios de limpieza y Elementos de Protección Personal desechables y reutilizables (cuando su vida útil según fabricante termine), se podrán eliminar como residuos sólidos, los que serán entregados al servicio de recolección municipal. A continuación, se indican lineamientos de la gestión de manejo de residuos:

- Los contenedores se ubicarán en lugares estratégicos del Establecimiento, distante del alcance de alumnos.
- Estarán debidamente señalizados, con gráfica exclusiva del tipo de eliminación de desechos.
- Se implementarán dos bolsas en su interior, donde solo se podrá disponer los desechos anteriormente indicados.
- Su manejo, considerando supervisión, frecuencia de retiros, rutas de manejo y punto de acopio. En cada retiro de bolsas, se debe limpiar y lavar el contenedor, asegurando su buen estado de conservación y uso.
- Para las labores descritas anteriormente, personal de aseo deberán poseer y usar en todo momento sus elementos de protección personal descritos.
- Será de responsabilidad del personal de aseo la correcta aplicación del protocolo.
- La dirección del establecimiento será el responsable de suministrar todos los materiales e insumos a utilizar en este protocolo.

**ESTÁ PROHIBIDO DISPONER CUALQUIER OTRA CLASE DE RESIDUOS,
DIFERENTES A LA ANTES SEÑALADA**

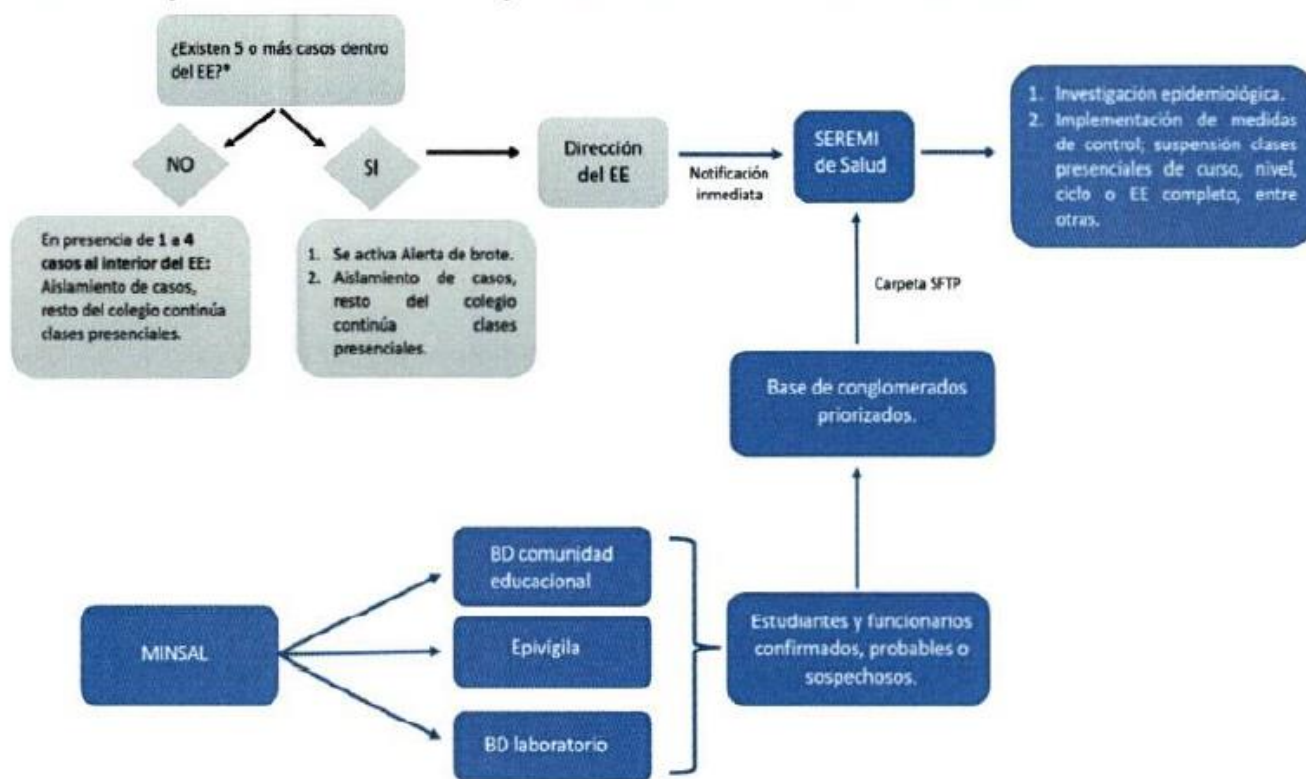
<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p>PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

11. OTRAS CONSIDERACIONES Y RESPONSABILIDADES

La responsabilidad de llevar adelante este Protocolo del Establecimiento recae en el Empleador a cargo de realizar el servicio de limpieza, quienes deben entregar un procedimiento de éstas materias y plan de acción, difundido a sus colaboradores, estableciendo claramente las formas de trabajo y medidas preventivas en atención a las tareas de productos utilizados conforme con lo establecido en el Protocolo de Limpieza del Ministerio de Salud. Igualmente, la Empresa en Concesión del Casino de Colaboradores, se hará responsable de la implementación de todas las normas de seguridad, limpieza establecidas en este Protocolo.


ACTIVACIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES

Figura 1: Flujograma de monitoreo realizado por la dirección del EE y el Ministerio de Salud para la identificación y notificación de casos y brotes de COVID-19 a la SEREMI de Salud.



*Se deben considerar casos probables y/o confirmados en un periodo de 7 días

Fuente: Ministerio de Salud, Departamento de Epidemiología.

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

Protocolo Alerta de Brote: La comunidad de Lions' School, se encuentra preparada en caso de tener algún alumno o funcionario con síntomas.


- ✓ **Llevar a sala de Aislamiento.**
- ✓ **Enviar a urgencias a realizar test antigéno.**
- ✓ **Si el resultado es positivo, tendrá que aislarse 7 días.**
- ✓ **Realizar Notificación a SEREMI de salud.**
- ✓ **Avisar a compañeros de puesto y realizar trazabilidad.**

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De manera complementaria a las actividades internas de limpieza establecidas por el Establecimiento, se solicita acentuar la limpieza en los ambientes de trabajo.

12. REFERENCIAS

- Resolución exenta N°284 06/03/2023 que aprueba adecuación de Protocolo de vigilancia epidemiológica en establecimientos educacionales en contexto de pandemia COVID-19.
- Protocolo de Medidas Sanitarias y Vigilancia Epidemiológica, MINEDUC marzo 2023
- Decreto Supremo N° 10 de 15 de marzo de 2023 del Ministerio de Salud, en cuya virtud se prorroga la vigencia de la alerta sanitaria dispuesta por medio del Decreto Supremo N° 4 de 2020 del mismo ministerio.
- Ord. 4915: Sobre actualización de las definiciones operativas para la vigilancia de COVID-19 en el marco del Plan "Seguimos Cuidándonos" del 19 de octubre del 2022. (Vigente)
- Boletín IST legal N77
- Ficha técnica amonio cuaternario.

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha: 04/04/2023 Rev.:		

13. DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS


HORARIO DE INGRESO PRE-KINDER A IV° MEDIO		
INICIO 08:30 HRS, LUNES A VIERNES		
CONSTAMOS CON DIFERENTES PUNTOS DE INGRESO		
PUERTA 1	Entrada central reja lateral derecha (ex estacionamiento profesores)	Niveles: 7°Basico a IV° Medio
PUERTA 2	Entrada central	Niveles: Pre Básica (pre kínder y kínder)
PUERTA 3	Reja lateral derecha	Niveles: 2°Basico a 6°Basico
PUERTA 4	Estacionamiento de buses	Niveles: Todos los alumnos que usan buses de acercamiento del establecimiento
PUERTA 5	Estacionamiento trabajadores	Trabajadores parte de dirección
PUERTA 6	Estacionamiento trabajadores	Trabajadores Docentes, Asistentes, Administrativos

PROTOCOLO DE SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

HORARIO DE SALIDA 7° Básico a 4to Medio		
LUNES A JUEVES TERMINO 16:45 HRS, VIERNES 13:30HRS.		
PUERTA 1	Entrada central reja lateral derecha (ex estacionamiento profesores)	Niveles: 7°Basico a 4toMedio
HORARIO DE SALIDA Pre-kínder a Kínder		
LUNES A JUEVES TERMINO 15:30 HRS, VIERNES 13:00		
PUERTA 2	Entrada central	Niveles: Pre básica
HORARIO DE SALIDA		
LUNES A JUEVES TERMINO 16:00 HRS, VIERNES 13:30		
PUERTA 3	Entrada Reja Lateral	Niveles: 2° Básicos a 6° Básicos

PLANO DESCRIPTIVO



<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

14. MEDIDAS GENERALES:

- a) Lavado frecuente de manos o en su defecto uso de solución alcohólica (alcohol gel) disponible en su lugar de trabajo, sala y oficinas.
- b) Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable.
- c) Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- d) No compartir artículos de higiene ni de alimentación.
- e) Mantener ambientes limpios y ventilados.
- f) En las salas de clases estará a disposición útiles de aseo. (alcohol gel, papel higiénico, spray desinfectante, toallas húmedas).

Consideraciones generales

Cada profesor y/o asistente de aula deberá cerciorarse que al salir de la sala de clases puertas y ventanas estén abiertas y que ningún niño permanezca en su interior. (Ventilar)

Al ingresar a sala de clases después del recreo se deberá solicitar a los estudiantes que laven sus manos antes de ingresar a sala, de no ser posible utilizarán alcohol gel distribuido en cada sala.

15. MEDIDAS ESPECÍFICAS:


Cada sala de clases contará con dispensador de Alcohol gel 70%, el uso de este alcohol gel se remitirá exclusivamente al no poder llevar a cabo el lavado frecuente de manos con agua y jabón.

En cada inicio de clases el docente deberá informar a los alumnos sobre las medidas generales de higiene y seguridad dentro de la sala de clases.

Cada estudiante deberá contar con sus materiales, los cuales deberá mantener debajo de la mesa asignada, por lo que se prohíbe compartir cualquier tipo de útiles u otro material.


Al necesitar atención del docente, el alumno deberá alzar su mano y esperar ser atendido, se prohíbe cualquier tipo de tránsito dentro de la sala.

El ingreso a las salas se hará de forma ordenada, donde los primeros en ingresar serán situados en la esquina de la sala, terminando en el lugar más cercano a la puerta de acceso. La salida de la sala comenzará por el alumno más cercano a la salida.

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		


16. PROTOCOLO DURANTE LOS RECREOS

<p>Preparaciones previas</p>	<p>El uso de espacios libres se realizará durante los recreos y favoreciendo la ventilación de un aula cerrada. En la medida de lo posible, se establecen distintos patios para cada nivel. 1º a 2º Básico Patio de los Reyes 3º y 4º Básico Patio de los Príncipes 5º y 6º Básico Patio de la cruz 7º a IV Patio de la media. Esta designación se hará intentando mantener la división habitual de cursos en los distintos patios del Colegio. Seguir incentivando juegos grupales y no implique gran intercambio de cosas (Ej.: dibujar; hacer actividades dirigidas; saltar la cuerda etc. Supervisar activamente y asegurar que se mantengan las medidas sanitarias en baños durante los recreos.</p>
<p>Limpieza de manos</p>	<p>Al ingresar, se debe propiciar el lavado de manos con agua y jabón o entregar alcohol gel. Recordar que este último es efectivo si se aplica en cantidades suficientes para esparcir en toda la mano, por 20 segundos.</p>
<p>Limpieza intermedia y final</p>	<p>Limpiar aquellos espacios de alto contacto objetos desplegados en patio, luego de cada recreo: bancas, barandas, manillas, barras. Esta limpieza, según su protocolo específico, podrá ser con cloro o alcohol 70% de superficies (para aquellas superficies pequeñas). Final: al final de la jornada se debe realizar un aseo profundo.</p>
<p>Consideraciones</p>	<p>Promover que si llegase a haber intercambio de elementos (juegos, celulares, etc.), se use alcohol gel posteriormente. En ningún momento podrá haber intercambio de comida.</p>

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		


17. PROTOCOLO PARA EL USO DE COMEDOR Y FORMA DE ALIMENTACIÓN

Consideración iniciales	Programa de Alimentación Escolar, acorde a los lineamientos sanitarios que JUNAEB en coordinación con la autoridad sanitaria determine para ello. Además, estarán habilitados los microondas para aquellos estudiantes que lleven almuerzo.
Lavado de manos	Los estudiantes deben priorizar el lavado de manos con agua y jabón. De forma alternativa, podrá hacer uso del alcohol gel disponible en el comedor.
Ventilación	En todo momento se deberán mantener abiertas la mayor cantidad de ventanas posibles y las puertas (ventilación cruzada).
Mantenimiento de limpieza	El personal asignado al comedor realizara limpieza antes y después del horario de alimentación, dando énfasis en los espacios de mayor uso (microondas, mesas, sillas). Misma limpieza se realizará entre turnos.
Limpieza final	Al final de la jornada se debe realizar un aseo profundo, Se debe dar especial atención a: silla, mesa, microondas (limpieza desenchufado y con alcohol, paño humedecido con otro limpiador).
Otras consideraciones	Los alimentos no podrán ser compartidos. Se priorizará el uso del comedor para aquellas personas que lo requieran. En la medida de lo posible, se sugiere habilitar puestos de almuerzo también al exterior.


<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

18. CLASE DE EDUCACION FISICA

<p>Consideraciones para la planificación de clases</p>	<p>En la medida de lo posible, se privilegiará el desarrollo de actividades que impliquen un trabajo individual, con distanciamiento o manteniendo grupos de trabajo fijo. Anticipar el uso de material teniendo en cuenta los tiempos y procesos de preparación, distribución y Limpieza. Planificar las actividades al aire libre o en espacios ventilados.</p> <p>El nivel de riesgo definido en el documento del Mineduc es: Bajo riesgo: actividades físicas individuales, sin contacto y que mantienen distancia física. Porejemplo: saltar la cuerda individual, simón manda, etc. Mediano riesgo: actividades que implican contacto físico intermitente. Por ejemplo: e saltar la cuerda grupal, jugar a pillarse, etc. Alto riesgo: actividades que implican contacto físico permanente. Por ejemplo: bailes o juegos enparejas, caballito de bronce, etc.”</p> <p>Se deben favorecer las actividades de bajo y medio riesgo de contagio, y de baja y mediana intensidad, y en la medida de lo posible, se insta reducir los deportes de alto riesgo.</p>
<p>Preparación del espacio e implementos</p>	<p>Demarcar en el piso la zona de movimiento de cada estudiante (de preferencia que marque un distanciamiento de 2 metros entre personas), con conos, lentejas, cinta delimitadora adhesiva o similar. Considerar que a medida que el ejercicio a realizar es más intenso, se recomienda aumentar la distancia. Para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad (NNAcD), considerar un perímetro libre para evitar el contacto de ayudas técnicas (órtesis, andadores, bastones, silla de ruedas) con los demás estudiantes. El docente acordará con la Dirección el uso de un parlante con micrófono, para evitar usar excesivamente la voz.</p>
<p>Rutina de limpieza de manos</p>	<p>Antes de la clase: los estudiantes deben ingresar a la clase de educación física con las manos limpias, para lo cual se debe entregar alcohol gel antes de empezar, y limpiarlas también al finalizar la clase, lo cual será al momento de ingresar a la sala o, si la clase comienza en el patio, formando una fila. Al término de la clase: organizar a los estudiantes para que procedan a la limpieza de manos respetando la distancia. En el caso de aquellos/as con suciedad visible en las manos, el alcohol gel (manos) no es suficiente, por lo que deben acudir al baño para lavarse con agua y jabón. Para esto, deberán usar el baño más cercano a lugar de ejecución de la clase, enviándolos por grupos según corresponda.</p>
<p>Normas sanitarias que debe seguir el docente</p>	<p>Las medidas de prevención a seguir por el docente durante el desarrollo de la clase de educación física, son: -Entregar alcohol gel antes de empezar y terminar la clase. Si la clase inicia en la sala, se debe entregar antes de que ingresen.</p>


<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

<p>Información de normas sanitarias a estudiantes</p>	<p>Para cada clase, se deberá recordar las principales medidas de prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener rutina de lavado de manos. - Llevar al establecimiento botella de agua personal (marcada con nombre y apellido). - No llevar objetos adicionales a la clase (por ejemplo el celular).
<p>Limpieza y sanitización de material</p>	<p>No devolver al lugar de almacenamiento, el material o equipamiento usado sin que haya sido sanitizado previamente.</p> <p>Los implementos que tiendan a ser poco impermeables (por ejemplo, mats, cuerdas), sanitizar con alcohol 70%, procurando que llegue a toda la superficie.</p> <p>Los implementos de mayor envergadura, como colchonetas, se podrán sanitizar con la mochila atomizadora entre clases, para lo cual se deberá informar previamente a la Administración, el día y clases que se requerirá este proceso, para organizar al personal de aseo.</p>
<p>Otras consideraciones</p>	<p>Promover que aquellas personas con el pelo largo se lo recojan, para evitar tocarse la cara.</p> <p>Todo elemento químico debe quedar en resguardo del adulto a cargo, y fuera del alcance de los estudiantes. Se evitará el uso de los camarines y duchas, y podrán usarse excepcionalmente para el uso exclusivo por curso. También podrán asearse forma rápida en el baño.</p>
<p>Talleres/actividades deportivas</p>	<p>Las actividades deportivas que no correspondan a la clase de educación física, como talleres o juegos con pelota durante el recreo o posterior a clases, manteniendo principalmente las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - considerar lavado de manos antes y después de jugar (con alcohol gel o agua y jabón).

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha: 04/04/2023 Rev.:		

19. CLASE DE MUSICA

Consideraciones para la planificación de clases	<p>Favorecer el desarrollo de actividades que impliquen el uso del cuerpo para crear/expresar música.</p> <p>Los instrumentos que se ocuparán serán aquellos que son fácil limpiar y que no impliquen un riesgo en la transmisión de la enfermedad (Usar metalófono, teclado. Evitar usar instrumentos de viento).</p> <p>Anticipar el uso de instrumentos, teniendo en cuenta los tiempos y procesos de preparación, distribución y limpieza.</p> <p>En caso de requerir que un estudiante use durante la misma clase un instrumento usado por otro, instruir el uso de alcohol gel.</p> <p>Favorecer que el canto se haga al exterior.</p>
Preparación del espacio e instrumentos	<p>Cuando los instrumentos no estén siendo utilizados, deberán guardarse ya limpios.</p> <p>Los instrumentos podrán ser usados por los estudiantes siempre que estén secos.</p> <p>El docente acordará con la Dirección el uso de un parlante con micrófono, para evitar usar excesivamente la voz.</p>
ventilación.	Tanto los estudiantes y docentes, durante la clase. La sala permanecerá con la puerta y ventanas abiertas en todo momento (ventilación cruzada).
Normas sanitarias	Las medidas de prevención a seguir por el docente durante el desarrollo de una clase de música
que debe seguir el docente	<p>son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entregar alcohol gel al ingresar a la sala. - Sanitizar con alcohol 70% o isopropílico (art. electrónicos), según corresponda, los instrumentos antes de que sean guardados o dispuestos nuevamente en las mesas para la próxima clase.
Información de normas sanitarias a estudiantes	<p>Además de realizar la inducción de estudiantes, de acuerdo al procedimiento específico dispuesto, para cada clase se deberá recordar las principales medidas de prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener rutina de lavado de manos. - No manipular objetos adicionales a la clase (por ejemplo el celular).
Limpieza y sanitización de material	<ul style="list-style-type: none"> - Si se usan instrumentos que deban ser ocupado durante la misma clase por otro estudiante, el docente podrá sumarlos al proceso de desinfección, siempre y cuando no tenga ningún riesgo, y manteniendo en todo momento el control del alcohol 70% (superficies). - Sanitizar con alcohol 70%, excepto cuando tenga componentes electrónicos, para lo cual usará alcohol isopropílico, antes de ser guardados en la caja plástica y/o antes de que sea ocupada nuevamente por otro estudiante.
Otras consideraciones	Todo elemento químico debe quedar en resguardo del adulto a cargo, y fuera del alcance de los estudiantes.


<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha: 04/04/2023 Rev.:</p>		

20. GESTIÓN DE CASOS COVID EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES

En la siguiente imagen se hace referencia a los distintos tipos de casos que podemos encontrar


Medidas de prevención y control:

Estado	Descripción	Medidas
<p>CASO SOSPECHOSO</p>	<p>1 estudiante, párvulo o funcionario sospechoso.</p>	<p>El caso sospechoso por sintomatología sugerente a COVID-19 deberá ser trasladado al espacio destinado para aislamiento hasta que se retire del EE (según protocolo vigente). Debe solicitarse la realización de un test PCR o de antígeno certificado. Solo se puede reincorporar a sus actividades dentro del EE si el resultado es negativo.</p> <p>La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas: en el caso de párvulos o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p>Además, el EE deberá reforzar otras medidas preventivas como: ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza, desinfección de superficies y evitar aglomeraciones, entre otras.</p>


<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha:04/03/2023 Rev.:</p>		

<p>CASO PROBABLE O CONFIRMADO</p>	<p>1 estudiante, párvulo o funcionario probable⁴ o confirmado.</p>	<p>Aislamiento del caso confirmado o probable según normativa vigente.</p> <p>La persona deberá comunicar su condición al EE para que este informe a los apoderados y a los trabajadores que hayan estado expuestos.</p> <p>La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso de párvulo o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p>Refuerzo permanente de las medidas preventivas precedentemente señaladas.</p>
--	---	---


Definición de caso probable: Se entenderá por caso probable aquella persona que presenta un resultado negativo o indeterminado para SARS-CoV-2 en un test PCR y/o una prueba de antígenos y una tomografía computarizada de tórax con imágenes sugerentes de COVID-19 definido por un médico en la conclusión diagnóstica, y que cumple con cuadro agudo de enfermedad, y al menos un síntoma cardinal o dos no cardinales; infección respiratoria aguda grave que requiere hospitalización, y/o contacto estrecho con síntomas COVID-19.

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha:04/03/2023 Rev.:</p>		

<p>BROTOS O CONGLOMERADOS PRIORIZADOS</p>	<p>5 o más casos de estudiantes, párvulos o funcionarios confirmados o probables⁴, con o sin nexo epidemiológico común, con fecha de inicio de síntomas (FIS) en los últimos 7 días, independiente del curso al que pertenezcan estos casos.</p>	<p>Aislamiento del caso confirmados o probables según normativa vigente.</p> <p>La Dirección del EE deberá informar de esta situación a los apoderados, a los trabajadores que hayan estado expuestos y a la SEREMI de Salud.</p> <p>La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas: en el caso de párvulos o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p>La Autoridad Sanitaria realizará la investigación epidemiológica, dando prioridad siempre a aquellos EE con mayor número de casos y/o que presenten situaciones de gravedad o EE de mayor vulnerabilidad, y entregará las medidas de Salud Pública para detener la propagación del virus dentro del EE; como la suspensión de clases presenciales de cursos, niveles, ciclos o del EE completo de acuerdo a la situación epidemiológica encontrada en la investigación. Además, reforzará otras medidas preventivas en el EE como: ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza, desinfección de superficies y evitar aglomeraciones, entre otras.</p> <p>El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurrido 7 días sin nuevos casos confirmados en el EE, desde el último caso confirmado asociado al evento registrado.</p>
--	---	---

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p>PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha:04/03/2023 Rev.:</p>		

<p>BROTE O CONGLOMERADO NO PRIORIZADO</p>	<p>2 a 4 casos de estudiantes, párvulos o funcionarios confirmados o probables, con o sin nexo epidemiológico común, con fecha de inicio de síntomas (FIS) en los últimos 7 días, independiente del curso al que pertenezcan estos casos.</p>	<p>Aislamiento del (de los) caso(s) confirmado o probable según normativa vigente.</p> <p>La Dirección del EE deberá informar de esta situación a los apoderados y a los trabajadores que hayan estado expuestos. No es necesario en estas situaciones informar a la SEREMI de Salud. Sin embargo, en colegios con bajo número de estudiantes y/o de difícil acceso por su ubicación geográfica, se recomienda informar a la Autoridad Sanitaria.</p> <p>La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas: en el caso de párvulos o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p>Además, el EE deberá reforzar otras medidas preventivas como: ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza, desinfección de superficies y evitar aglomeraciones, entre otras.</p> <p>El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurrido 7 días sin nuevos casos confirmados en el EE, desde el último caso confirmado asociado al evento registrado.</p>
--	---	--


Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha:04/03/2023 Rev.:		

IMPORTANTE:

La Autoridad Sanitaria (AS) es la única que está facultada a determinar el cierre de un establecimiento a causa de la situación de riesgo epidemiológico, posterior a la realización de la investigación epidemiológica en terreno.

En relación a la evaluación de los siguientes criterios que se determinará o no la cuarentena total del EE:


- **Porcentaje mayor o igual al 50% de cursos, con 1 o más casos positivos en un periodo de 7 días.**
- **Afectación de profesores o funcionarios que generaron alto riesgo de transmisión del virus a la comunidad educativa en su periodo de transmisibilidad antes de ser detectados, se debe evaluar el riesgo según las condiciones de cada EE.**
- **El EE no logra una cobertura del 80% en vacunación. Se recomienda revisar el estado de vacunación por curso en la página <https://vacunacionescolar.mineduc.cl/>; incentivar la vacunación en los cursos que se encuentren bajo el umbral del 80% y, coordinar con el centro de salud más cercano la realización del proceso de vacunación en los EE.**
- **Condiciones de espacio y ventilación que favorezcan la transmisión al interior de la institución.**
- **Otros indicadores que la AS determine como relevantes y que afectan el riesgo de contagio de COVID-19 dentro del EE.**

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha:04/03/2023 Rev.:		


21. SINTOMAS ASOCIADOS


SINTOMAS RELACIONADO CON COVID-19

- Fiebre (>37,8 °C).
- Perdida brusca y completa del olfato (anosmia)
- Perdida brusca y completa del gusto (ageusia)
- Tos o estornudos
- Congestión nasal
- Disnea o dificultad respiratoria
- Taquipnea
- Odinofagia
- Mialgia
- Debilidad general o fatiga
- Dolor torácico
- Calofríos
- Diarrea
- Anorexia o nauseas o vómitos
- Cefalea

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha:04/03/2023 Rev.:		

22. CUADRILLA SANITARIA Y RESPONSABLES

CUADRILLA SANITARIA COLEGIO LIONS' SCHOOL		
		
<p>Esta cuadrilla sanitaria está establecida como un instrumento para disminuir los riesgos de diseminación Covid-19 en nuestro establecimiento educacional, informando riesgos control y supervisión del cumplimiento de los protocolos y la propagación del virus</p> <ul style="list-style-type: none"> ● María Ignacia Romero / Experto en Prevención de Riesgos ● María Esther Mejías Martínez/ Enfermera. 		
<p>Miembros: Entregar información referente a la protección, cuidados e higiene, capacitar, supervisar y aportar ideas sobre la prevención de contagios Covid-19.</p>		
NOMBRE	CARGO	UNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ● KATHERINE MERY FLORES ● CECILIA ARAVENA 	INSPECTOR	CONTROL Y SUPERVISIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● KATERIN RIVEROS 	ASISTENTES	CONTROL Y SUPERVISIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● VERONICA FLORES ● MARIEL GUZMAN 	DOCENTE	SUPERVISOR- INFORMATIVO
<ul style="list-style-type: none"> ● FREDDY ARMIJO ● PATRICIA AMESTICA 	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA MANTENCION PLANTA DIRECTIVA	CONTROL HIGIENE SANITIZACION


<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha:04/03/2023 Rev.:</p>		

23. PROTOCOLO DE APOYO SOCIOEMOCIONAL


El objetivo es apoyar con medidas prácticas el bienestar socioemocional, elaborando guías de aprendizajes y orientación para los ejercicios de apoyo al estudiantado con necesidades educativas específicas y que no están ajenos a situaciones de agotamiento y estrés emocional; sobre todo cuando desde el confinamiento con sus familias deben lidiar con exigencias laborales y hogareñas al mismo tiempo.

En este contexto, la organización del proceso de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes en el hogar se hace muy importante. Esto, porque se debe asegurar que los hijos dediquen tiempo a las diferentes actividades entregadas por los docentes, controlando su ejecución y estimulando su autonomía.

Actividad	Responsable(s) Directo(as)
<p>Aplicación "Protocolo para prevenir el contagio y monitorear el COVID-19". Dicho protocolo será accionado de forma inmediata a la indicación del Ministerio de Educación de retomar las clases presenciales en la unidad educativa</p>	<p>Equipo de Gestión Escolar (EGE) Prevencionista de Riesgos</p>
<p>Entregar formación y herramientas a los docentes y directivos que los prepare y acompañen en el proceso de vuelta a clases, desde lo curricular y socioemocional.</p>	<p>Sostenedor Equipo de Gestión Escolar (EGE)</p>
<p>Generar instancias de apoyo y capacitación sobre el autocuidado, contención y bienestar emocional del docente, asistentes de aula y equipo interdisciplinario, antes de cualquier actividad que implique el retorno de los niños a clases. Los colaboradores deberán entrar a lo menos dos semanas antes, para trabajar con ellos desde su autocuidado, esto para replantear la nueva mirada que se va a construir desde esta propuesta educativa que tiene el establecimiento educacional con respecto al mejoramiento continuo.</p>	<p>Sostenedor Equipo de Gestión Escolar (EGE)</p>
<p>Diagnóstico socioemocional a estudiantes por medio de instrumento indicado por Ministerio de Educación u otro similar.</p>	<p>Psicóloga y Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Asistente Social</p>
<p>Aplicar procedimientos de actuación ante resultados de diagnósticos, con el fin de establecer y resolver situaciones que atenten contra la integridad psicológica o física de algún miembro de la comunidad educativa a través de procedimientos pertinentes a cada caso.</p>	<p>Psicóloga y Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Asistente Social</p>
<p>Detectar oportunamente situaciones de riesgo biopsicosocial de los estudiantes y funcionarios a través de diálogos distendidos entre los docentes y entre estudiantes y docentes en espacios abiertos o en espacio adecuado al contexto actual.</p>	<p>Psicóloga y Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Asistente Social</p>

<p>Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional</p>	<p align="center">PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL</p>	
<p>Fecha:04/03/2023 Rev.:</p>		

<p>Derivar los casos de mediana y alta complejidad a la red de apoyo intersectorial, y según lo requiera el caso a entidad correspondiente.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>
<p>Acoger y contener a estudiantes, padres y apoderados por medio de talleres Psicoemocionales (jornada de reflexión, entrevistas personales o reuniones de apoderados).</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar Orientadora Asistente Social</p>
<p>Aplicación de protocolos correspondientes y previamente conocidos por la comunidad educativa, ante signos asociados a maltrato psicológico alteraciones emocionales o hechos de violencia intrafamiliar, así como ante cualquier situación de vulneración de derechos o delito asociado. Los docentes de asignatura y jefes, deberán realizar derivaciones por medio de ficha de derivaciones ante evidencias observadas al Equipo de Convivencia Escolar para aplicación del reglamento.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>
<p>Co-construcción de otras acciones a implementar desde ámbito socioemocional en la comunidad educativa. Preparación de material y contexto para implementar las acciones de apoyo socioemocional (talleres, asesorías individuales, otros).</p>	<p>Equipo de Gestión Escolar (EGE) Equipo de Convivencia Escolar Equipo Interdisciplinario y de Apoyo a la Inclusión</p>
<p>Trabajo con Bitácora Docente, cuaderno de trabajo personal y autónomo, elaborado por el Ministerio de Educación que tiene por objetivo dar a los docentes la oportunidad de aproximarse al aprendizaje socioemocional desde la propia experiencia, para que luego puedan transmitirlo a los estudiantes.</p>	<p>Equipo de Gestión Escolar (EGE) Equipo de Convivencia Escolar</p>
<p>Diagnosticar, monitorear y apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes con NEE y/u otros que lo requieran</p>	<p>Equipo Interdisciplinario y de Apoyo a la Inclusión (Ed. Diferencial / Psicopedagogas / Fonoaudióloga)</p>
<p>Retomar rutinas con flexibilidad y priorización curricular/social de acuerdo a las circunstancias de cada estudiante (estrés, angustia, fobias, crisis de pánico, etc.)</p>	<p>Equipo de Gestión Escolar (EGE) Equipo de Convivencia Escolar Equipo Interdisciplinario y de Apoyo a la Inclusión</p>
<p>Generar espacios y jornadas de autocuidado docente y rutinas laborales con participación activa en talleres a modo de salvaguardar y velar por la salud mental y emocional de nuestros docentes.</p>	<p>Equipo de Gestión Escolar (EGE)</p>
<p>Se organizará actividades formativa, recreativas y de educación para los estudiantes, con el fin de promover factores protectores en la salud física, emocional, así como en los distintos ámbitos del desarrollo, los cuales son abordados de manera transversal en diversos espacios formativos, pedagógicos y extracurriculares.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>

Departamento de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional	PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19 LIONS' SCHOOL	
Fecha:04/03/2023 Rev.:		

24. DISPÓSICIONES FINALES

El colegio Bicentenario Lions' School deberá brindar las condiciones necesarias para el correcto funcionamiento de los protocolos anteriormente mencionados, cumpliendo a su vez con el protocolo actualizando. El protocolo quedara sujeto a los cambios que dispongan las autoridades pertinentes SEREMI de Salud y Ministerio de Educación, con el fin de establecer nuevas estrategias para la prevención y control.

